CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 11:49:16
Recibo No. AB25718720
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257187206853E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA
Nit: 860058002 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00090580
Fecha de matrícula: 26 de julio de 1977
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 24 No. 61 F - 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: suramerica@seguridadsuramerica.com
Teléfono comercial 1: 7440067
Teléfono comercial 2: 6356498
Teléfono comercial 3: 3155158453

Dirección para notificación judicial: Carrera 24 No. 61 F - 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: suramerica@seguridadsuramerica.com
Teléfono para notificación 1: 7440067
Teléfono para notificación 2: 6356498
Teléfono para notificación 3: 3155158453

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 11:49:16
Recibo No. AB25718720
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257187206853E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No.2495, notaría 10a. De Bogotá, el 11 de julio de 1.977, inscrita el 26 de julio de 1.977, bajo el no.48.046 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, de nominada "SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA".

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100042827 del 31 de julio de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia hasta el 24 de mayo de 2028, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 13 de Agosto de 2020 con el No. 02606140 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de julio de 2037.

OBJETO SOCIAL

La vigilancia particular ya sea residencial, comercial, bancaria e industrial en todos sus aspectos y formas le gales y en el desempeño de sus actividades sociales, la sociedad podrá crear o establecer agencias o sucursales en otra u otras ciudades del país, si así lo resolvieren los socios de común acuerdo.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 1.030.000.000,00 dividido en 103.000,00 cuotas con valor nominal de $ 10.000,00 cada una, distribuido así :

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 11:49:16
Recibo No. AB25718720
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257187206853E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- Socio(s) Capitalista(s)

Marco Reinaldo Gomez Acero	C.C. 000000093359982
No. de cuotas: 51.500,00	valor: $515.000.000,00
Katia Del Socorro Maury Simmonds	C.C. 000000032732530
No. de cuotas: 51.500,00	valor: $515.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 103.000,00	valor: $1.030.000.000,00

Que mediante la Escritura Publica No. 3051 de la notaria 14 de Bogotá D.C., del 27 de diciembre de 2013, inscrita el 14 de julio de 2014, bajo los números. 01851297, y 01851300 del libro ix, se llevó a cabo la sucesión y liquidación de la sociedad conyugal de moreno arias Agustín, y se adjudicaron las cuotas de sociedad de la referencia a favor arias Rodriguez Ingrid Elvira y Arias Cedeño Abel.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: el gerente y su suplente es el sub-gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponderá a este la organización de la compañía. Respondiendo por lo mismo ante las autoridades por la marcha legal de la misma. Tendrá, además, derecho al uso de la razón social y podrá representarla judicial o extra judicialmente. En ejercicio de su mandato podrá, de común acuerdo con el otro socio, enajenar a cualquier títulos los derechos sociales por su naturaleza o destino; comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los mismos; transigir, comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren; dar o recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero constituir apodera dos judiciales o extrajudiciales; adquirir muebles o inmuebles, desistir e interponer todo género de recursos, constituir prendas sustituir, celebrar contratos comerciales de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagares, cheques, giros, libran zas y cualesquiera otros instrumentos negociables, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descontar los, protestarlos, etc.. Igualmente manejara la cuenta o cuentas corrientes que la sociedad abra en las entidades bancarias que es time convenientes, con la facultad expresa de firmar todos los

cheques relacionados con estas mismas cuentas, responsabilizando se dicho socio por el manejo correcto de esas mismas cuentas. La sociedad tendrá además un subgerente, quien reemplazara al gerente en todas sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades y autorizaciones legales concedidas al ge rente y en el desempeño de su cargo, asumirá las mismas responsabilidades que se señalen a aquel.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 57 del 28 de junio de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2016 con el No. 02126484 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Marco Reinaldo Gomez Acero	C.C. No. 93359982

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Katia Del Socorro Maury Simmonds	C.C. No. 32732530

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 164 del 1 de junio de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2023 con el No. 02995699 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hugo Hussein Gomez Castro	C.C. No. 19491544 T.P. No. 34425-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 11:49:16
Recibo No. AB25718720
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257187206853E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.218	16-VII-1.985	10. BTA.	22-VII-1985-NO.173731
2.743	30-VIII-1.991	10. BTA.	27-IX- 1991-NO.340815
4.175	29-XII -1.992	10 STFE BTA	27-I - 1993-NO.393766
6.255	28-XII -1.995	48 STAFE BTA	11- I- 1996 NO.522647

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001263 del 2 de junio de 2000 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00751436 del 2 de noviembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001044 del 18 de mayo de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00935475 del 21 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002024 del 13 de octubre de 2005 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	01019991 del 4 de noviembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002443 del 11 de octubre de 2007 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	01166587 del 24 de octubre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1408 del 22 de julio de 2016 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02128063 del 2 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 7016 del 28 de diciembre de 2016 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02173117 del 29 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 5160 del 22 de diciembre de 2023 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	03050621 del 28 de diciembre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SEGURIDAD SURAMERICA
Matrícula No.:	00090581
Fecha de matrícula:	26 de julio de 1977
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 24 # 61 F 35
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 11:49:16
Recibo No. AB25718720
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257187206853E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 27.202.786.770

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2025 Hora: 11:49:16
Recibo No. AB25718720
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257187206853E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

